

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32208** *INDAR SUN INGENIEROS, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 65/11, seguida contra el deudor Indar Sun Ingenieros, S.L. (CIF B20846440) se ha dictado el día 29-09-11 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 9.237,87 euros de principal y de 1.478,05 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia- San Sebastian, 29 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072044-1